

SALA REGIONAL DE CHIAPAS Y AUXILIAR

OFICIO: 19-1-1-39497/22

ASUNTO: Se comunica práctica de visita ordinaria directa.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 10 de agosto de 2022.

"2022, Año de Ricardo Flores Magón."

**PERSONAL JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO DE ESTA SALA,
AUTORIDADES, LITIGANTES Y PÚBLICO EN GENERAL.
P R E S E N T E.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 40 y 41, fracción I, inciso a) del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa en vigor, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 del Acuerdo E/JGA/14/2013, por el que se da a conocer el Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas, del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; se comunica que la **VISITA ORDINARIA DIRECTA** para verificar el correcto funcionamiento de esta **SALA REGIONAL DE CHIAPAS Y AUXILIAR**, se realizará del **01 al 05 de septiembre del año en curso**, revisión que abarcará el periodo comprendido del **1º de enero al 31 de julio del presente año**.

Lo anterior, a efecto de que los litigantes, el personal jurisdiccional y administrativo que tenga interés, exponga sus quejas, peticiones u opiniones a la Magistrada Visitadora el día **5 de septiembre de 2022**, para lo cual deberán solicitar una cita, ante la Ponencia de la **Magistrada Visitadora Elva Marcela Vivar Rodríguez**, a más tardar a las **14:00 horas del 23 de agosto de 2022** al número **5550037000**, extensión **3030**, para una reunión virtual a través de la aplicación denominada "Meet", con un **tiempo limitado a 15 minutos**.

En el entendido que, para el personal jurisdiccional y administrativo de este Tribunal, dependiendo de las circunstancias particulares de la Sala Visitada y el semáforo epidemiológico de la entidad federativa, podrá efectuarse la reunión de manera virtual a través de los medios telemáticos disponibles o de manera presencial; mientras que, para las personas externas únicamente podrá realizarse a través de la aplicación referida.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL PRESIDENTE DE LA SALA REGIONAL DE CHIAPAS Y AUXILIAR.

MAG. ALBERTO RODRÍGUEZ GARCÍA.

adsp*